

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer, memorial allegado por el apoderado de la parte demandante informando dirección para notificar al demandado, el 10 de julio de 2023. (Anotación 11). Lebrija, julio 17 de 2023

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Lebrija, veinticinco (25) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Téngase como dirección para notificar a la demandada, el lote 2 denominado El Moralito de la vereda Centro del municipio de Lebrija.

NOTIFIQUESE

SANDRA YURLIE CARRIZALES QUINTERO
JUEZA

Firmado Por:
Sandra Yurlie Carrizales Quintero
Juez

Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **05f25d023446fcc8b89d9352262bd5062009884c95d808621f68b020c1eabbcd**

Documento generado en 25/07/2023 06:45:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>